

Detalles

Publicado el Lunes, 30 Mayo 2011 14:49

- 1º Lectura y aprobación del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en sesiones ordinarias de martes 24 y miércoles 25 de mayo del 2011. **(carpeta de jueves 26 de mayo del 2011)**; y extraordinaria de viernes 27 de mayo del 2011.

- 2º Oficio No. 001 TEN-MPD de 20 de mayo del 2011 del licenciado Edgar Salazar Veloz, Presidente del Tribunal Electoral Nacional del Partido Movimiento Popular Democrático, Listas 15, a través del que solicita la asistencia técnica del Consejo Nacional Electoral, para la realización de las elecciones internas que se llevarán a cabo dentro de dicho Partido Político. **carpeta de jueves 26 de mayo del 2011**).

- 3º Petición realizada por la economista Martha Roldós, la señora Giomar Macías y el abogado León Roldós, para que se realice una auditoría forense al sistema informático electoral que se ha empleado para el procesamiento de los resultados electorales en el Referéndum y Consulta Popular 2011; y por el señor Máximo Rivera Flores, Presidente de la Corporación LAYEVSKA, para que se realice una auditoría informática al sistema de escrutinios.

- 4º Memorando No. 211-DFFP-CNE-2011 de 25 de mayo del 2011, del Director de Fiscalización del Financiamiento Político, a través del que da a conocer el informe sobre el expediente remitido por la Junta Provincial Electoral de Cotopaxi, respecto a la denuncia presentada por el Asambleísta Paúl Jácome Segovia.

Orden del día, debidamente aprobado por el señor Presidente del Organismo.- Lo Certifico.-

Dr. Eduardo Armendáriz Villalva

SECRETARIO GENERAL